PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES.
Provincias: 3 pesetas trimestre.
Extranjero: 3 ... [illegible]
6 ... [illegible]
12 ... 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

Para "El Defensor del Estrecho"

El sábado último insertóse en estas columnas un artículo, firmado C, tomado de «El Defensor del Estrecho», periódico de Tarifa.

El Sr. C. con valentía desusada en la prensa andaluza, laméntase de la influencia que los ingleses ejercen en aquella región; influencia que constituye tal predominio, que, dicho periódico, considera de hecho á Gibraltar como capital de una provincia inglesa, cuyos límites llegan á la ciudad de Ronda; diciendo también que por más que existan autoridades españolas, éstas se hallan suspeditadas á las exigencias del Gobierno británico. Alúdese en el artículo al ferrocarril Bobadilla-Algeciras y á un diputado español que defiende cerca de los ministerios los intereses ingleses.

Mucho y de importancia es lo dicho por el Sr. C, y por ello muy sinceramente le felicitamos, más permítenos hagamos constar que se dejó lo mejor en el tintero.

Moralmente, la provincia inglesa cuya capitalidad es Gibraltar, ocupa mayor extensión, si bien con solución de continuidad, dicho sea en honor de Sevilla. La influencia inglesa llega, por el O., hasta el río Guadiana; por el N., hasta Campillos y por el E., hasta Estepona Gaucín.

Tampoco señala el Sr. C. las causas que informan esa influencia, además de la ciencia y paciencia de nuestros gobiernos, y que tan grandes proporciones ha adquirido en estos últimos años.

Al iniciarse las obras del dique de Gibraltar compraron los ingleses, á buen precio, canteras en territorio español, siendo las de más importancia las de Ronda, Teba y Martos; establecieron en dichas poblaciones oficinas administrativas desempeñadas por ingleses que poseían el español; nombraron banqueros y capitalistas andaluces, alguno de ellos con cargos oficiales y que ejercían funciones de autoridad municipal; dieron la dirección técnica á ingenieros ingleses y los destinos secundarios á personal de España. Con esta organización y los buenos jornales que daban á los trabajadores, tanto en las canteras como en las obras del dique, pudo adivinarse la corriente de opinión favorable á Gibraltar que se desarrolló entre las gentes del país, que dió por resultado el que los ingleses campen por sus respetos en la Serranía, en la que algunos Alcaldes y Secretarios disfrutan de destinos cuyo sueldo figura en las cuentas de la administración inglesa del Peñón.

Por el O., en la provincia de Huelva, basta recordar la eterna *cuestión de los humos* para comprender también que aquella provincia es española de nombre. Más de diecinueve términos municipales hállanse convertidos en terrenos desprovistos de toda vegetación, y leguas y más leguas se cuentan sin encontrar vestigios de planta alguna, ni siquiera grama, vegetal de los más resistentes después de la pita y la higuera nopal. Las calcinaciones, al aire libre, de la pirita de cobre en contra de toda costumbre y ley, han convertido aquellos antes hermosos terrenos, en tierras de aspecto maldito, comparables tan solo á los alrededores del lago Asfaltite; y si alguna vez, la conciencia popular, indignada, protestó de tamaños desafueros, bayonetas y cañones españoles fueron los encargados de acallar tan justísimas quejas, para que la poderosa compañía inglesa continuara tranquilamente su abusiva explotación.

Y entre Riotinto, Tharsis, Lagunazo y otras, todas en poder de compañías inglesas, han hecho de aquel rincón de España una verdadera provincia dependiente de Gibraltar.

Entre minas, ferrocarriles de Riotinto-Huelva, Tharsis-Aljaraque, Bobadilla-Algeciras y otros menos importantes, construcciones como el Hotel de Algeciras fácilmente transformable en fortaleza, etc. etc., puede decirse que de las provincias del S. de Andalucía han formado los ingleses una provincia, por los centenares de millones de libras esterlinas que representan los *intereses* creados, contando para su defensa, además de la capital, Gibraltar, con la línea militar Bobadilla-Algeciras.

Tampoco deben olvidarse las simpatías que por Inglaterra sienten los contrabandistas, y más cuando no recuerdan los buenos tiempos, *cuando Dios andaba por el mundo*, como ellos dicen.

Añádase á esto que al mismo tiempo que los *intereses* ingleses van creándose en progresión alarmante en territorio español, una de las constantes preocupaciones de Inglaterra es impedirnos, por todos los medios, obrar en nuestra casa como nos venga en gana y de ahí su decidido empeño en que no construyamos obras militares ni artillemos á Sierra Carbonera, á pesar de que el morro de Gibraltar que mira á España se presenta erizado de bocas enormes de fuego apuntando á nuestra patria, con lo que la rapiña que Rooke realizó el 4 de Agosto de 1704, subsiste por la astucia, la perfidia y el dolo.

En 1713, Felipe V, cedió y donó el Peñón, pero *sin terreno alguno* aislado de España, con determinadas condiciones en el artillado, y sin consentir en Gibraltar «que ni judío ni moro pueda entrar en aquella fortaleza», y todos sabemos como se cumple este tratado.

¿Hasta cuándo soportaremos tantas vergüenzas?

¡Y aún piensan algunos en las quiméricas explotaciones del tan cacareado Muni, donde solo pueden enviarse capitales y no brazos europeos!

¿Cuándo nos desengañaremos de nuestra nulidad en asuntos coloniales?

¡Soñar con nuevos dominios cuando el *Rey Moka*, de Fernando Póo, aún no ha reconocido la soberanía de España, y Gibraltar, cautelosamente, entra por nuestras puertas, como en casa propia, con el antifaz de los *intereses creados*!

F. NAVARRETE.

¡Nochebuena!

Así llamamos, á la noche del 24 de Diciembre, porque en ella se verificó el grandioso y fausto suceso acaecido, según la historia nos refiere, tan humilde y pobremente en el portal de Belén.

Nochebuena fueron los primeros en llamarla, aquellos sencillos pastores que tuvieron la dicha de ser de los primeros que celebraron llenos de asombro y de gozo, el feliz natalicio de Aquél que venía al mundo para salvarle.

Desde aquella época, el mundo entero viene conmemorando tan misterioso acontecimiento en esa «buena noche» ¡quién lo duda!, ¡para los que no tienen penas y tienen qué cenar, pues para los que se encuentren en otro caso será una «mala noche»; sin embargo, es Nochebuena, así nos lo dicen con su mudo lenguaje los repletos escaparates de las confiterías y ultramarinos, en donde se nos exhibe hace ya días, á la anguila toledana y variedad de turrones y mazapanes que los confiteros elaboraron con más ó menos gusto; también la química en sus innumerables manifestaciones nos presenta y ofrece los aromáticos vinos de Málaga y Jerez, agradables licores y aguardientes escarchados de todas marcas; los pavos que en este año no se apresuraron tanto á hacer su entrada solemne en esta Ciudad, vinieron por fin y pasearon nuestras calles tranquilizando á las demás aves de corral que á falta de aquellos, hubieran tenido que suplirlos en las cenas del día 25 y en las comidas de los siguientes, y habrá pavo que le tocará rodar de mano en mano, pues que generalmente muchos de ellos no suelen morir en la de su primer comprador.

Todo esto que podemos llamar preparativos de Pascua, lo son en efecto para aquellos que tienen posibilidad y se disponen á tomar parte en el festín clásico de la Nochebuena.

Las familias se reunen, los amigos se citan y disputan el modo de celebrarla, y apenas la noche va extendiendo su manto, y aun cuando el viento arrecie, ó la nieve nos tapice el suelo, no dejaremos de escuchar entre el ruido de zambombas, panderos y algún otro instrumento raro, las populares y alusivas canciones, y mientras que por las calles este ruido va pasando, en el interior de las casas prepáranse (no en todas) suculentas cenas, que se hallan dispuestos más tarde á tomar por su cuenta, los que reunidos con tal objeto nos imaginaremos verles ya sentados en derredor de una gran mesa preparada al efecto: y allí entre el ruido de las copas, la fragancia de los platos y el chispear de los vinos, se oyen risas, gran algazara, brindis y aplausos, y las horas agradablemente se deslizan, y la campana que toca á «misa del Gallo», les invita y anima para ir á ésta.

Cuadros totalmente contrarios al que acabamos de bosquejar, tienen también lugar en esa noche que se llama buena... Omito su descripción triste pero sin olvidarme de ellos, y paso á reseñar ligeramente la Nochebuena que suelen celebrar algunos pudientes entre los que recuerdo la que le tocó pasar ha pocos años al doctor X... Todo se hallaba dispuesto en aquella casa á fin de cenar opíparamente. En una gran sala habían colocado la mesa caprichosamente adornada, pues el comedor era poco capaz para que en él se acomodasen con holgura, á más de la familia de la casa, otras dos algo numerosas que estaban invitadas á tan agradable festín... Daban las nueve del reloj de la Catedral, la campana mayor de ésta lanzábase á vuelo llamando á los Srs. capitulares.... Nuestro buen doctor también llamaba con su voz cariñosa á coro (refitorio) á aquella familia que saltando de gozo se hallaba diseminada por varias habitaciones, entreteniéndose en diversos y distraídos pasatiempos.—Ea, á la mesa, que va siendo hora... — y esta enseguida vióse rodeada por todos aquellos que allí habían sido llamados, y que no pretendían otra cosa sino liquidar con lo que en ella les fuere presentado.—¿No te habrás olvidado de la sopita de almendra?—decía el doctor á su esposa, dándose un restregón de manos.—¡No faltaba más!... —contestó esta,—sabiendo que tanto te gusta...—Un fuertísimo aldabonazo en la puerta de la calle, hizo poner en conmoción á todos los comensales haciéndoles pronunciar estas palabras: —¡Qué barbaridad!.. ¡algún gracioso..!—Pero el aldabonazo se repitió más fuerte aún, y con insistencia... —No me gusta, exclamó el doctor que presagiaba ya nada bueno al escuchar la repetición continua de los golpes...—No responder—decían algunos

---

Folletín (22)

del DIARIO DE AVISOS

Rafael

(PÁGINAS DE LOS VEINTE AÑOS)

POR

ALFONSO DE LAMARTINE

(Continuación)

»El día en que debía salir para siempre del colegio de las huérfanas, entré en casa de mi marido, no como mujer, sino como hija suya. El mundo le llamaba esposo; pero él no quiso nunca que yo le diese otro nombre que el de padre, y obtuvo en mí todo el respeto, toda la piedad y todas las atenciones de tal. Hizo de mí el centro radiante y adulado de una sociedad numerosa y escogida, compuesta de la flor de esos ancianos célebres en las letras, en la filosofía, en la política, que habían sido el brillo del último siglo y habían logrado escapar al hacha de la revolución y á la esclavitud voluntaria del imperio.

Eligióme amigas y consejeras entre las mujeres célebres de aquella época por su mérito y por sus talentos. Animóme él mismo á estrechar esos vínculos de corazón ó de entendimiento propios para distraer y dar variedad á mi vida monótona en la casa de un anciano. Lejos de mostrarse severo ó celoso de mis relaciones, buscaba con complaciente cuidado todos los hombres notables cuya sociedad podía tener algún atractivo para mí.

Se habría tenido por dichoso si yo hubiese preferido á alguno entre todos ellos, y su preferencia habría seguido á la mía inmediatamente. Veíame hecha el ídolo y el culto de aquella casa, y quizá esa idolatría general de que era objeto fué lo que me salvó de todo sentimiento de ambición.

Era yo demasiado feliz y demasiado lisonjeada para sentir mi propio corazón, y luego había una paternidad ternísima en las relaciones de mi marido conmigo, aunque su ternura se limitaba sólo á estrecharme algunas veces contra su corazón y besarme en la frente apartando con la mano mis cabellos. Hubiera yo temido quitar algo á mi felicidad tocando á ella, aun cuando fuese para completarla; y sin embargo, mi marido solía reconvenirme á veces chanceándose por mi indiferencia, y me decía que cuanto más dichosa fuese yo, más lo sería él al ver mi felicidad.

»Una sola vez creí amar y ser amada. Un hombre de reputación ilustre por el genio, poderoso por el alto favor de que gozaba con el jefe del gobierno, seductor por la gloria que le rodeaba y por su presencia, bien que hubiese ya pasado la edad madura, pareció aficionarse á mí con un fuego que me engañó á mí misma. Sentíame embriagada, no de orgullo, sino de reconocimiento y admiración.

Amé algún tiempo, ó más bien amé la ilusión que me hacía yo misma bajo su nombre, é iba á ceder á un sentimiento, que me pareció una ternura apasionada del alma, y no era era en él más que un delirio de los sentimientos. Su amor se me hizo odioso así que conocí la naturaleza de él; me avergoncé de mi error, me recogí en mi misma, permaneciendo más que nunca en la monotonía de mi fría felicidad.

»Dedicábame por las mañanas á estudios serios y á lecturas agradables en la biblioteca de mi marido, á quien me complacía en servir de discípula; la tarde á paseos solitarios en los grandes bosques de Saint-Cloud ó de Meudon en compañía de él, y por la noche un corto número de amigos, la mayor parte graves y ya de edad, hablando de todo con esa libertad que infunde la confianza. Todos aquellos corazones fríos, pero indulgentes, parecían arrastrados hacia mi juventud por aquella pendiente que hace volver á bajar el sentimiento del corazón de los ancianos como el agua de las cimas cubiertas de nieve.

Ahí tenéis toda mi vida: juventud anegada bajo aquella nieve de cabellos blancos, atmósfera templada con esos hálitos de ancianos, que si bien me conservaba concluyó por hacerme caer en languidez. Había demasiados años entre aquellas almas y la mía. ¡Oh! ¡Cuanto habría dado por tener un amigo ó una amiga de mi edad para dar algún calor con su contacto á mis pensamientos que se congelaban en mí como el rocío de la mañana sobre una planta próxima á los hielos de aquellas montañas!

»Mi marido me miraba muchas veces con tristeza, y parecía alarmarse de la languidez de mi voz y de la palidez de mis facciones. Habría querido á toda costa infiltrar aire á mi alma y movimiento á mi corazón. Trataba de convidarme á todas las diversiones de arrancarme de mi melancolía.

(Continuará).

de los allí presentes... ¡Oh!.. eso no es posible, en la casa de un buen médico, puede ser algo grave, urgente... no hay remedio...—Micaela...—Señor —Responde á ver quien es y que quiere.....—Dos minutos más tarde aparece la doncella diciendo que, de parto del Sr. de M. vaya inmediatamente á su casa pues que su señora... —Basta, basta —la interrumpió el doctor y levantándose empezóse á arreglar para salir al mismo tiempo que balbuceaba:—Buena noche buena me espera... buena ¡buena!..—¿Pero te vas?..—¿Se marcha V?..—No puedo menos... gajes del oficio... y luego dicen...—Toma un poco de sopa siquiera...—No me es posible detenerme, ya lo habéis oido... pudiera darse el caso de que fuera miedo más que otra cosa, porque... primeriza y por añadidura plastera... pero por si fuese lo contrario, no esperéis; cenar y gozar, y únicamente os encargo me reserveis un trocito de besugo... áh y un poco de mi suspirada sopa de almendra, pero que no se enfrie... adios...—y desapareció velez hácia la casa de su cliente.

....

Eran las cinco de la mañana cuando el doctor después de prestar los auxilios de la ciencia, y de presenciar aquel pesado, pero por fin alumbramiento, volvía á su casa acompañado del sereno; en ella reinaba un silencio sepulcral, todos dormían, ¿y cómo no, después de haber llenado los estómagos, aún cuando no ya con el gusto que hubieran deseado?... En cambio nuestro héroe no durmió, y lo que fué peor todavía, que no cenó: pues según manifestó el sereno, al oir que cantaban unos libertinos: «esta noche es Nochebuena, y no es noche de dormir», dice que contestó lleno de coraje: «de dormir ni de cenar»... y dando un fuerte porrazo á la puerta de su morada, se internó en ella, sin despedirse siquiera de su acompañante, del vigilante nocturno á quien le hizo lanzar esta exclamación: ¡Cualquiera le dá las Pascuas mañana!...

J. Rivero Villoslada.

LA PROVINCIA

Buen pensamiento

Hace cosa de medio año, que se organizó en éste pueblo bajo la Dirección del médico del mismo, una sociedad que lleva por título «Amiga de los pobres», con el exclusivo objeto de allegar recursos para los mismos, y de la que se nombró Presidente al dicho señor médico, figurando como socios, unos activos y otros pasivos, doña Celia Salaya y doña Susana Pedrazuela, y las señoritas Juana Jimeno, Emilia Vallejo, Obdulia Gómez, Nicolasa Gómez, Faustina Ríos, Guillerma Martín, María Nieves Sanz y los señores D. Isidoro Sanz, Franciscos Ríos, Agustín Gómez, Pablo Gómez, Dionisio Martín, Mauricio de Frutos, Esteban Muñoz, Mariano Gilsanz, Angel Magdaleno, Juan Pascual, Rosendo de la Calle, Gabino Pedrazuela, Luis Mate, Zoilo de Frutos, Félix Escolar, Juan Pinilla, Juan Ruano y Félix Pedrazuela, secretario-Tesorero.

Todos ellos, animados de los mejores deseos en favor de los pobres, construyeron por sí un modesto escenario en un local que les fué cedido para dar funciones de teatro, al objeto del nombre que lleva la sociedad.

Por circunstancias tristes, ocurridas en las familias de algunos de los socios actores, desde su instalación, solo se dieron dos funciones, con entrada de ínfimo precio y concurrencia numerosa del pueblo y forasteros á las que asistieron también las autoridades locales, reinando el orden más completo.

Dada cuenta por el Tesorero de las existencias, se acordó por unanimidad á propuesta del Sr. Presidente, socorrer con un bono de cincuenta céntimos de peseta á cada uno de dos pobres enfermos, por espacio de quince días y por cinco en los mismos términos, á otro que se halla en idénticas circunstancias, vecinos del pueblo, lo que se llevó á debido efecto.

En sesión del día 15 del actual, á propuesta del mismo tesorero se acordó también por unanimidad que con el fin de que la sociedad conmemore el Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, en el próximo día 23, se mande celebrar en la Parroquia al Sr. Cura de la misma, una misa por la prosperidad espiritual y temporal de la Sociedad; á la que debían asistir todos los socios; y á su salida entregar veintidos bonos de sesenta y cinco céntimos de peseta cada uno, á otros tantos pobres ó vecinos de los más necesitados pero reduciéndoles á comestibles, por la comisión encargada al efecto.

Este último acuerdo se llevó igualmente á cabo de la manera más satisfactoria; pues celebrada la Misa con toda solemnidad á la que asistieron los socios, fueron repartidos los bonos entregándoles por él, á cada uno de los ventidós, presentados, una libra de bacalao, y media de arroz; no sin que antes, el señor Presidente con la amabilidad que le caracteriza, les dirigiera la palabra en términos que conmoviera el corazón de los concurrentes, prorrumpiendo en vivas á la Sociedad teatral «Amiga de los pobres.»

Terminó el acto, con un modesto refresco, conque el Sr. Presidente obsequió á todos los concurrentes

Con el fin de no cejar en su pensamiento, ya tienen en estudio unas cuantas obras y por tanto muy pronto reanudará sus tareas ésta sociedad, que después de distraer y amenizar al público, constituye una caja de ahorros, como muy bien decía el presidente, para los desheredados de la fortuna

El Corresponsal

Gómezserrazin

Hoy 26-12-1901.

Navas de Oro

En este pueblo se ha celebrado con toda solemnidad la misa llamada del «Gallo». A las doce de la noche del 24, las sonoras y vibrantes campanas extendían por los aires sus argentinos ecos, anunciando á este sencillo y católico vecindario el nacimiento de aquel Mesías prometido, y todos presurosos nos disponíamos á acudir al templo á solemnizar tan grandioso acto.

A las doce y media entraban en esta Santa Iglesia, que se hallaba ya completamente llena de fieles, el virtuoso Párroco D. Ignacio Gozalo que iba á actuar como celebrante, acompañado de las dignas autoridades, y del gremio de Pastores que son los que sufragan los gastos de este religioso acto.

El Ayuntamiento ocupó los bancos destinados al efecto, y los Pastores se colocaron ordenadamente en dos filas en las gradas del altar mayor. Seguidamente dió principio la misa de *pastorelas*, magistralmente interpretada por el inteligente organista de este pueblo, D. Lucio García, acompañado de unos jóvenes discípulos suyos, y cuando se llegó al ofertorio las autoridades se levantaron de sus asientos y se dirijiéron el Alcalde por un lado y por otro el Teniente, seguidos cada uno de ellos por una fila de Pastores, los queiban haciendo resonar por las bóvedas del templo una porción de haces de cencerros. Al reunirse en el centro nos sorprendió ver salir desde el coro un hermoso lucero que caminaba en dirección al Altar mayor al que seguían las Autoridades y Pastores.

Cuando llegó el lucero al Presbiterio se detuvo en cima del Nacimiento del hijo de Dios, que allí estaba colocado, esto á los acordes de la marcha real.

Entonces todos hincaron las rodillas, y fueron uno á uno depositando en la cuna del recién nacido el sencillo óbolo que eran portadores; entre las ofrendas, vimos palomas, corderillos etc. Es de advertir que según llegaban á adorar y ofrecer, ninguno lo hacía sin recitar alguna bien escrita cuarteta alegórica á este acto, dándose muchos y nutridos vivas al Nacimiento del Hijo de Dios. Terminada la misa se cantaron por cuatro jóvenes de esta localidad unos motetes muy buenos y perfectamente interpretados.

Con todo esto han demostrado estos sencillos Pastores, que aún conservan aquella fé á las sagradas tradiciones que nuestra Santa Madre la Iglesia nos ha enseñado, y con ella todo este vecindario. Sigan por ese camino y no olviden que con la fé todo se vence y ella nos llevará al pináculo de nuestras venturas. Terminado este sagrado acto, las Autoridades y Pastores acompañaron á nuestro celosísimo Parroco, quien á su vez les obsequió con pastas y vinos.

El Corresponsal.

29 Diciembre

Retazos

Ya no hay boda

«Mi adorado,...: El real decreto relativo al matrimonio de los militares, ha venido á cortar el hilo de nuestros amores.

Es imposible continuar abrigando esperanzas que difícilmente han de realizarse.

No eres capitán, ni tienes veinticinco años y el general Weyler se opone á nuestro proyectado enlace, por que no es cosa de que yo espere resignada á que tú te encuentres en *situación de marido*, para que después, de la investigación reserva la que practiquen tus jefes, resulte que yo no le soy simpática á alguno de ellos y me considere indigna de tí, concediéndome un *pase á la reserva*, que á eso equivaldría el tener que preparar nuevamente el anzuelo.

¿Quién había de decirnos que iba á ser un Ministro de la Guerra el que se interpusiera entre nuestros coloquios amorosos, echándonos un jarro de agua fría, en forma de real decreto?

Weyler ha venido á hacer incompatible la Ordenanza con la epístola de San Pablo y esa incompatibilidad trae envuelta para tí la renuncia de mi mano; de mi nívea mano, como tú solías decir en tus amorosos arrebatos y sin pedir licencia al antipático Ministro, que hoy labra nuestra desventura.

He leido que el general Cassola tuvo pensamiento de hacer algo semejante á lo que ha hecho el actual Mi de la Guerra. Sería verdad, pero lo cierto es que esos propósitos de Cassola se daban de cachetes con su apellido y que ahora el verdadero *Descassola* es el Sr. Weyler

¡No iban á salir bien libradas sus patillas si yo le cogiera entre mis manos!

Si él tuviera tu edad y tú corazón apasionado y ardiente no legislaría de esa manera. ¡Vaya un consejero de la Corona!

¡Cualquiera se fía de consejeros así!

Olvídame y renuncia para siempre á mi cariño, pues aunque tú llegaras á reunir *todas las de la ley*, ó las del real decreto, no me gustaría exponerme á que, una vez unidos con los indisolubles lazos del matrimonio—según la consabida frase de los gacetilleros—se le antojara al señor Weyler señalarte el número de veces que podrías llamarme remonísima y hasta limitarnos el número de retoños que habían de alegrar nuestro amoroso nido...

No te quepa duda de que, puesto ya á meterse en todo, el señor Ministro de la Guerra, hasta nos obligaría á *cuadrarnos* á las mujeres de los militares, haciéndonos como consecuencia perder esos inexplicables encantos que vosotros encontrais en nuestras redondeces.

Nada, nada, indudablemente, ese Napoleón de vicaría—como le ha llamado algún periódico—está dispuesto á que el ejército sea incorruptible y no admite que sus oficiales se casen con nadie.

Tenaz en su propósito de conseguirlo, creo que también piensa suprimir toda clase de reprimendas para los que cometan alguna falta. Eso de reprimendas equivale á *amonestación* y por lo visto D. Valeriano no quiere nada que huela á preludios de boda.

Adiós pues, y echa mi nombre en el olvido. Y para que veas que, á pesar de nuestra obligada rotura de relaciones, sigo conservándote cariño, allá va un consejo que debes observar, si no quieres incurrir en el enojo de tus jefes.

No vuelvas á decir, como acostumbras, cuando te ocurre algún percance; *¡me caso con veinticinco!*, por que ten la seguridad de que esa frase habrá de penarla muy en breve el Código militar.

Hemos terminado y podemos exclamar como el poeta:

¡Culpa nuestra no fué, fué del destino!

Es decir, del destino de Oficial subalterno que te condena á larga soltería. ¡Y sin recurso de *casación*!

No vuelvas á acordarte de tú ...»

Por la copia.

José Rodao.

Tarjeta Postal

Sr. D. G. M. Balbona.

Es, el hacer, tu manía
de tarjetas (1) colección
y te mandan cada día
tus amigos á porfía,
de tarjetas un montón.
Billetes de mil (2) persigo
con ansia coleccionar,
á todo el mundo lo digo,
y no encuentro ni un amigo,
que me mande un ejemplar.

V. Escolar

(1) Postales.
(2) Pesetas.

Matrimonio original

En prueba de que el amor es planta que lo mismo florece en la primavera de la vida que bajo la nieve de los años, vean nuestros lectores la nota que extractamos del diario camagüeyano «Patria y Libertad»:

«A eso de las siete de la noche, dice el colega, hubo de celebrarse en esta ciudad, con asistencia de gran número de personas, un matrimonio que revistió carácter original por ser el contrayente el señor don José de la Cruz Ramón Reyes y Fernández, hombre de «ciento cuatro» años de edad, en estado de verdadera conservación á pesar de lo rudo de las faenas del campo á que siempre se ha dedicado; y la novia, una dama de «cincuenta» primaveras.

Al ser preguntado el viejo recién casado, sobre qué constituía su alimentación, contestó que en tasajo y viandas, negándose á probar todo licor en aquellos instantes por no acostumbrar á usar bebidas de ninguna clase.

Fué apadrinada la original pareja, por el alcalde señor Mendoza, y por

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 30

Hoy han pasado de mano, 70 fanegas de trigo de paneras, 46 reales, y en los almacenes se paga á 23 reales las 94 libras.

Centeno, á 34 reales fanega; cebada, á 28.

Algarrobas á 38 y 40.

Ayer y hoy buenas entradas en los almacenes.

Harina de 1.ª extra á 22 rs. arroba.

Id. de 1.ª á 18 id. id.

Id. de todo pan á 16 id. id.

Hechaduras á 26 rs. fanega.

Aceite superior, 14 pesetas arroba.

Petróleo á 25 pesetas caja.

Bacalaos fardo primera á 61 pesetas.

Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.

Garbanzos á 115'69. según clases.

Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.

Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.

Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos,

VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; Chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Nava del Rey (Valladolid) 29

Tendencia, floja.

Cotización de hoy:

Trigo superior seco y limpio á 43'75 reales.

Idem bueno seco, á 43'25.

Centeno á 29.

Cebada á 26

Algarrobas á 33.

Entraron 400 fanegas de trigo.

El tiempo lluvias.

El Corresponsal.

Salamanca 29

Trigo al detall á 43 reales fanega.

En partidas persisten las ofertas á 44 reales, nominales, puesto que no se hacen operaciones.

En Tejares entraron 60 fanegas á 42'50 y 43 reales.

En Chamberí 90, de 42'50 á 43.

El Corresponsal.

Medina del Campo 29

Entraron 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, débil.

Tiempo, malo.

El Corresponsal.

Arévalo 29

Entrada 60 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

Centeno á 31.

Cebada á 28.

Algarrobas á 32.

Garbanzos de 100 á 190.

Tendencia del mercado, débil.

Tiempo fresco y húmedo.

El Corresponsal.

Barcelona 29

Fáltan ofertas de Castilla, á causa de los temporales de lluvias y nieves, que dificultando el tránsito por las carreteras, hacen difícil la reunión de partidas.

Las ventas son escasas en este mercado

Llegaron 60 vagones de trigo, y 5 de centeno todo de mercados del país.

El Corresponsal.

Rioseco 29

Las entradas en el mercado siguen cotizándose: el trigo al detall á 42'75 reales las 94 libras.

Las ofertas son abundantes al precio de 43 pero sin tomadores.

El Corresponsal.

Bilbao 29

Llegaron tres vagónes de paja, 23 de maíz.

Hoy rigieron en la plaza estos precios:

Trigo rojo á 47'12 reales fanega.

Idem blanco á 48'12.

Cebada á 29.

Avena á 22.

Maíz á 45.

Centeno, á 37 reales.

Paja á 2'12 reales arroba.

El Corresponsal.

Valladolid 29

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 43 50.

En los Generales 50 fanegas de trigo á 44'25

Centeno.—10 á 30'50.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 18 reales arroba, de primera extra á 17, de segunda á 15; de tercera á 14, tercerilla á 10, con saco y sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega; comidilla á 14; salvados á 9; triguillo á 22; habijas á 24.

El Corresponsal.

Peñafiel 29

En el mercado de hoy han entrado 180 fanegas de trigo que se vendió á 43 y 43'25 reales.

De centeno 80 fanegas, á 28

Cebada á 28'50.

Avena á 18'50.

Abundan las ofertas.

El Corresponsal.

la señora Domitila García de Coronado.»

José de la Cruz, según otro periódico, trabajó como peón en la construcción del hospital de San Lázaro. Vive á tres leguas de la ciudad y las recorre semanalmente á pie, manejando aún el hacha y el machete. Se halla en la plenitud de sus facultades y posee una memoria sorprendente.

Un detalle: los americanos han querido llevarlo á los Estados Unidos, pero José de la Cruz se resiste á salir de su tierra.

Y mucho más ahora, en la luna de miel.

NOTICIAS

Nombramientos de Alcaldes

Se recibieron ayer en el Gobierno civil tres reales órdenes nombrando alcaldes de Segovia, Santa María de Nieva y Riaza, á D. Eulogio Martín Higuera, D. Francisco González Heredero y don Francisco García Fernández, respectivamente.

Reciban los agraciados nuestra enhorabuena.

Pastoreo abusivo

Por la Guardia civil de Cantimpalos han sido denunciados el 27 del actual ante el alcalde de Escarabajosa de Cabezas, 270 reses lanares que pastaban abusivamente en el monte «El Pinar» á cargo de la Hacienda, enclavado en término del segundo pueblo de referencia, las cuales reses custodiaban Pascual Díez é Ignacio Arribas.

Instrucción pública

Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos é inventarios escolares de Villaverde de Iscar, formados para el segundo semestre de 1900 y año de 1901.

Anteanoche falleció en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, la hija de la Caridad, Sor Marina Anta Cabrero.

Descanse en paz.

Anoche se celebró en «La Burgalesa» el banquete ofrecido por el depositario municipal, D. Juan Catáneo, á los que fueron sus compañeros de municipio.

He aquí el «menú»: Puré á la Reina. Filetes de ave á la Parisién. Langosta ó langostinos salsa tártara. Solomillo á la Broch. Fiambre variado. Entremeses. Helado. Postres variados. Vinos y licores. Champagne. Jerez. Cognac. Rioja.

De utilidad indiscutible

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos* farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Tribunales

Ayer comenzó á instruirse la causa seguida contra Maximino Muñoz Gonzalo y Manuel Samaniego y López, por viajar en el tren sin billete desde Valladolid á esta capital.

Juzgado municipal

Ayer se registraron dos nacimientos y dos defunciones.

Ha fallecido una niña de corta edad, hija del inteligente operario de esta imprenta, D. Tomás Santander.

Reciban los atribulados padres nuestro sentido pésame.

Ayer dió á luz con toda felicidad una niña la esposa del oficial de la Sucursal del Banco de España, don Ubaldo Medina.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

Ayer celebraron una reunión previa los concejales, con objeto de ponerse de acuerdo para la elección de cargos.

Se encuentra en Segovia nuestro buen amigo, don Vicente Herrero, Secretario de Mezonellio, y don Gabino Herrero, ilustrado médico y rico propietario de Carbonero el Mayor.

Sean bien venidos.

Ha llegado á esta población, nuestro distinguido amigo, el Presidente de la Diputación provincial, don Esteban Rey.

Mañana á las nueve y media se celebrará en la iglesia de la Trinidad una solemne misa, que será amenizada con la Rondalla del Círculo de San Luis Gonzaga.

Tribunales

Con fecha de hoy se ha dictado una sentencia por el delito de hurto, condenando á los procesados Florentino Arribas y Narciso Gómez, de Riaza, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias correspondientes.

Ayer fué multado un conocido tabernero de esta población, por tener abierto su establecimiento después de la hora reglamentaria de cierre.

Rhum de la Cubana.—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante de la Zona, don José Lacoma.

Provisiones, primer capitán del Regimiento de Sitio.

Visita de hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El Gobernador militar, Cabello.

Se ha dispuesto que la revista de Comisario del mes de Enero, se pase el día 20.

¡Oh! enfermos que padecéis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años.

PARA MÁS DETALLES LÉASE EN CUARTA PLANA: MILAGROSA INYECCIÓN Ó CONFITES ANTI-VENÉREOS Y ROOB ANTI-SIFILÍTICO COSTANZI.

Los Practicantes de Medicina

EN SEGOVIA

Por el Presidente de la Colegiación provincial, don Buenaventura Castañeda, Practicante de Villar de Sobrepeña, fueron convocados sus compañeros de profesión en los partidos de Segovia y Santa María da Nieva, con objeto de celebrar en la capital una reunión que ayer tuvo lugar en esta Casa de Socorro.

El acto dió comienzo á las cinco de la tarde, estando presentes, además del Sr. Castañeda, don Federico Oñate, director de «El Practicante Español»; don Gregorio Menes, Practicante del Hospital; don Julio Gilarranz, de la Casa de Socorro; don Inocente Mateos, de la Beneficencia provincial; don Pablo Gutiérrez, de Madrona; don Dionisio Gil Pérez, de La Losa; don Juan Martín, de la Casa de Baños; don Santiago Merino, de la Casa de Socorro; don Mariano Laguna, de la Casa de Baños; don Lorenzo Serrano, de Fuentemilanos; don Bartolomé Huertas, de Torrecaballeros; don Emilio Estébanez, de Coca; don Leocadio García Hernández, de Santa María de Nieva; don Marcelino Piquero, de Santiuste de San Juan Bautista; D. Felipe Estebarán, don Luis Fáfula, don Feliciano Palomares, don Mariano Adrados y don Quintín Alonso de Segovia.

D. Luis Radúa, de Navalilla, excusó su asistencia, mostrando su conformidad con lo que se acordase, por el triste motivo de tener un hijo gravemente enfermo.

Galantemente cedida por el señor Castañeda, ocupó la presidencia el Director de «El Practicante Español» don Federico Oñate, venido expresamente de la Corte para asistir á la organización de la Junta Segoviana.

Dado cuenta, por el señor Oñate, del objeto de la reunión procedióse á la lectura del Reglamento de la clase, siendo aceptado por unanimidad.

Después tratóse de algunos asuntos profesionales y de colegiación, que fueron discutidos detenidamente, y acto seguido votóse la Junta Directiva Segoviana, siendo aprobada en la siguiente forma:

Presidente.—D. Gregorio Menes.

Vicepresidente.—Don Julio Gilarranz.

Tesorero.—D. Felipe Estebarán.

Secretario.—D. Inocente Mateos.

Vocal 1.°—D. Pablo Gutiérrez.

Vocal 2.°—D. Dionisio Gil Pérez.

Terminada la elección de estos señores, á quienes enviamos nuestra más sincera enhorabuena por la distinción de que han sido objeto, levantóse la sesión á las ocho de la noche, habiendo reinado en tan simpático acto el compañerismo y fraternidad más entusiasta.

Reciban todos nuestra cumplida felicitación, por tan laudables propósitos de unión en pró de los intereses de la clase, y cuenten desde luego con la modesta protección del DIARIO DE AVISOS.

rriles de La Guayra á Caracas.

El presidente de aquella república, general Castro, persiste en creer que el gobierno de los Estados Unidos impedirá la intervención de Alemania.

El ministro de este imperio, convencido de la inutilidad de sus gestiones, ha abandonado la ciudad de Caracas.

Se supone que las relaciones diplomáticas entre Alemania y Venezuela quedarán rotas de un momento á otro.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 30 8'30 noche.

Las sesiones de hoy

CONGRESO

Preside el Sr. Moret.

En los escaños y tribunas, bastante concurrencia.

Rodrigo Soriano pregunta si es cierta la noticia publicada por un diario italiano, acerca de que el Papa se muestra decidido á rebajar doce millones, del actual presupuesto del clero.

También dice, el batallador republicano si, como se asegura, las Cortes volverán á reanudar sus sesiones el 20 de Enero.

El marqués de Teverga manifiesta que de lo del presupuesto del clero nada sabe oficialmente, y que es cierto que las Cámaras se abrirán el 20.

Lerroux denuncia abusos cometidos en el partido de Andújar, donde reina gran excitación obrera.

Después de un incidente sin importancia entre Lerroux, Montilla y Silvela (D. Eugenio), sobre la tan discutida moralidad de algunos jueces andaluces, Navarrorreverter hace una pregunta acerca de la emisión de obligaciones del Tesoro.

La pregunta del exministro tetuanista queda sin contestación.

Pónese á discusión la rebaja en el impuesto del maiz, que es combatido por Silvela (D. Eugenio), á quien contesta Montero Villegas.

En este debate intervienen algunos otros oradores, suspendiéndose la discusión hasta mañana.

Comienza el debate sobre el pago de oro, en Aduanas.

Levántase la sesión á las siete y cuarto.

SENADO

Preside el Sr. Montero Ríos.

Dáse cuenta del fallecimiento del senador D. Alejandro Llorente, y la Cámara hace constar en acta su sentimiento.

Gastón oponése á que se concedan los anunciados billetes ferroviarios gratis también para los miembros del Senado.

Muéstrase partidario de que se establezca una tarifa reducida, pero nunca gratis.

El Conde de Esteban Collantes pide que se pague á los repatriados de nuestras últimas guerras coloniales.

Urzáiz le contesta diciendo que ya se invirtieron en ello cuarenta millones, y que muy en breve estarán pagados todos.

Rivera intenta hacer una interpelación sobre la cuestión fiduciaria, y Montero Ríos le interrumpe, promoviéndose con este motivo, un ligero incidente, que es cortado entrándose en la orden del día.

Continúa la discusión del articulado del presupuesto de Ingresos.

Este, al fin, es aprobado.

La Alta Cámara refúnese en secciones.

Los boers

La prensa europea, con unanimidad, elogia el proceder de los valientes defensores del Transvaal y el Orange, al poner en libertad los setecientos prisioneros cogidos recientemente al ejército inglés.

El clero excedente

Según manifestaciones del Presidente del Consejo, el Gobierno está dispuesto á admitir en los cabildos de las catedrales, á todos los párrocos excedentes de Ultramar.

Divorcio regio

Corren insistentes rumores de ser ya un hecho el divorcio del Rey Alejandro de Servia y la Reina Draga.

Banquete

El viernes tendrá lugar en Lhardy el banquete ofrecido al señor Puigcerver sus compañeros de la comisión de presupuestos.

En Barcelona

Hoy celebraron los huelguistas un meeting, en el que se pronunciaron furibundos discursos en contra de los patronos.

Después del meeting organizaron una manifestación pacífica que se disolvió en la Rambla.

Inundación

Dicen de Tánger:

Una tromba ha descargado sobre Saffi inundando la ciudad baja.

La altura de las aguas durante diez horas fué de tres metros.

Todos los almacenes de la calle principal se han hundido, siendo las mercancías arrastradas al mar.

Más de 200 personas se han ahogado.

Entre ellas no figura ningún europeo.

La aduana y todos los almacenes han desaparecido por completo.

Los daños son enormes y en estos momentos imposibles de apreciar.

Muchas casas han quedado destruídas, habiendo sido extraídos de ellas unos 150 cadáveres, siendo imposible todavía precisar el número de víctimas que están confundidas entre los escombros.

Firma de la Reina

Hoy han despachado con S. M. la Reina los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

El primero puso á la firma los siguientes decretos:

Nombrando arcipreste de la catedral de Lugo á D. Ramón Valenzuela.

—Idem vocal de la comisión Codificadora á D. Rafael Escosura.

—Idem fiscal de Las Palmas á don Enrique Saavedra, procedente de Ultramar.

—Jubilando á D. Fulgencio García presidente de la Audiencia de Soria, y nombrando para sustituirle á don Nicolás Lloret, magistrado en Castellón, y varios indultos de penas leves.

El ministro de Estado obtuvo la real firma para varias cartas comunicando al Emperador de Austria, á los presidentes de Chile, Bolivia y el Ecuador y al gran duque de Baden el feliz alumbramiento de la Princesa de Asturias.

También dió cuenta el duque de Almódovar de una carta del Emperador de Austria comunicando el feliz alumbramiento de la duquesa María Valeria.

El castigo de las kabilas

Hay noticias oficiales de la marcha de la expedición militar encargada del rescate de los cautivos españoles.

Se sabe, por noticias que acaban de recibirse, que el ejército imperial, compuesto de uno seis mil hombres, ha pasado recientemente el río Lebú.

Esta noticia es oficial.

Los informes á que me vengo refiriendo añaden que á mediados del próximo mes de Enero comenzarán las operaciones de guerra contra las kabilas que apresaron á los dos jóvenes españoles.

Revolución en Venezuela

En telegrama expedido desde Willemstadt (Caraca) anuncian á «The New-York Herald» que no se permitió desembarcar en el puerto de La Guayra, el más próximo á Caracas, á los pasajeros del vapor «Lafalleritte», entre los cuales se encontraba uno de los jefes de la revolución de Venezuela el general Mattos.

Desde el mismo punto dicen que en La Puerta, localidad situada en el paso de Ortiz, fué derrotado el general rebelde Mendoza el 24 del actual.

Acompañaban al jefe insurrecto 40 personas.

El corresponsal de «The Daily Mail» en Nueva York dice que la revolución de Venezuela es muy grave y que cada día se adhiere al movimiento mayor número de políticos.

Se cree que el emperador Guillermo ha ordenado ya al jefe de la escuadrilla alemana que ocupe uno ó dos puertos de Venezuela para asegurar el pago de las cantidades debidas á súbditos alemanes y para que sean atendidas las reclamaciones y protestas de la compañía de ferroca-

BERMÚDEZ

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Silvestre, en Valencia; Nuestra Señora de la Leche y del Buen Parto.

CULTOS

En los PP. Carmelitas, el día primero de Enero á las nueve, tercia cantada, y después Misa de Pastorela con orquesta.

Por la tarde, á las dos y media, vísperas; á continuación, rosario, letanía cantada, Villancicos, y adoración al Niño Jesús.

El Día 6, lo mismo que el día primero; la música estará á cargo del Reverendo P. Fr. Ricardo de San José, Carmelita descalzo.

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

(Solución al jeroglífico comprimido):

NAVAJA DE ACERO

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Fusiles Maûsser.

La La La

(La solución mañana)

Bolsa de Madrid

Cotización del día 30

Interior	73'10
Exterior	80'10
Amortizable al 4 por 100	82'25
Idem al 5 por 100	94'80
Cubas del 86	87'35
Idem del 90	72'80
Filipinas	00 00
Aduanas	000'00
Acciones del Banco	486'00
Acciones de Tabacos	405'00
CAMBIOS	
París á la vista	35'85
Londres á la vista	34'15

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona . . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

REGALO

Montes, fotógrafo, regala un porta-retratos y seis retratos para dige á todo el que se haga media docena de retratos de cuatro pesetas en adelante.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS. (Véanse muestras).

MONTES, VICTORIA, 11. FOTOGRAFÍA

LA ELEGANTE

Sastrería de Militar y Paisano

DE

ANTONIO RUIZ

JUAN BRAVO, 3.—SEGOVIA

En esta casa encontrará mi numerosa clientela y el público en general, un variado surtido en toda clase de géneros para la confección á medida.

Los selectos gustos, el perfecto corte y la esmerada confección, unido á la economía en los precios, han hecho que este establecimiento sea el elegido por el público de la capital y de provincias.

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES

NUTRITIVO BERMEJO

MEDICAMENTO DE EFECTOS RÁPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA — FRASCO 3'50 PESETAS

Los que padecen anemia, debilidad, clorosis, amenorreas, malas digestiones, deben tomar el vino

Nutritivo Bermejo

medicamento de efectos rápidos en las convalecencias. De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas. En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen debilidad en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

PLAZA DEL CORPUS, NUM. 7.—SEGOVIA

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 23, MONTERA, 23

RAZONABLE Y CRISTIANA

TRADUCCIÓN DEL FRANCÉS

TOMO DE 352 PÁGINAS EN 4.º FRANCÉS

SE HALLA DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS Y EN LA CASA EDITORIAL CUESTA, — VALLADOLID.

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico—

Costanzi.

Angelo Costanzi
Diputación, 435, et.º Barc.ª

Miles y miles de celebridades médicas de larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrenimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvat Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las principales farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

Bodegas en Chinchón

Valentín Galán

CALLE GRANDE, NUMERO 7

¿Quién es Valentín Galán? el último hermano de los que llamaban los Zapateros.

11 premios en 5 Exposiciones.

Gran diploma de Honor en París, medalla de oro en Madrid y diploma de Honor en Bruselas.

Proveedor de la Real Casa sin solicitarlo.

Precios en Chinchón sobre bodega.

Vino tinto de primera los 16 litros, 2 pesetas 75 céntimos.

Vino superior los 16 litros, 2 pesetas 65 céntimos.

Precios sobre estación de Ciempozuelos, 2'75 y 3 pesetas arroba.

Queréis ganar honra y dinero, comprar vinos de Chinchón de Valentín Galán.

Venden vino de esta casa, D. Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37, ultramarinos; D. Marcos Gómez, San Lorenzo, 14, tienda de vinos; D. Antonio Marinas, pueblo de Martín Miguel; D. Anastasio Llorente, Valverde del Majano; D. Félix Cuesta, Abades; don Segundo Llorente, Valverde del Majano; D. Gregorio Sáez, pueblo de Garcillán; D. Juan Izquierdo, San Francisco, 11, almacén de vinos, de Segovia, y D. Fermín Díez, Plaza del Carmen, 10, almacén de vinos, de id.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1.

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas: tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

CARTILLA

DEL

sistema métrico decimal

Contiene en tantos cuadros como clases de pesas y medidas hay en dicho sistema, todas las que usan en el comercio con su equivalencia en las del antiguo, y acto contínuo é invirtiendo los términos, presenta algunos ejemplos de compra-ventas en los que se expresa que pesa ó medida moderna se ha de pedir en sustitución de la antigua.

Es sencilla y práctica y su poco volumen permite que pueda llevarse en el bolsillo para consultarla en todo momento.

Se vende en la librería de este periódico plazuela del Corpus n.º 10 al ínfimo precio de diez céntimos de peseta.

Modelación

En la librería de este periódico se vende toda la modelación y formularios para la riqueza urbana, rústica ó pecuaria, y con arreglo al último modelo publicado en el «Boletín Oficial.»

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA.

No cabe adulteración

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

LA MADRILEÑA

CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

No comprar sin antes ver las clases y precios de esta carbonería, en la seguridad de que comprobado el peso y calidad de los mismos, honrarán el establecimiento con sus pedidos.

-Se sirve á domicilio.

-También se reciben encargos en la calle de Malcocinado, número 8 (Cuatro Calles).

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

GRANDES ALMACENES

DE

TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS,

ESPECIALIDAD EN NOVEDADES PARA SEÑORAS Y NIÑOS

DE

Sanz y Hebrero (Ernesto y Andrés), Arévalo.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que para la presente temporada constantemente está recibiendo de los centros productores, tanto de España como del extranjero grandes y variados surtidos en pañería, lanería y géneros de punto de todas clases; en mantonería y chalecos de Bayona, lo mejor que se conoce.

Para señoras, especialidad en franelas, Cheviot, pañetes, rizos, felpas y astrakanes, tanto en negro como en color.

Inmenso surtido en adornos para la presente temporada en pieles, plumas y boasch.

Siendo por lo tanto esta casa la que más surtido tiene y con más economía vende.

Sanz y Hebrero (Ernesto y Andrés), Arévalo.

La suerte más importante la ofrece la LOTERÍA DE HAMBURGO

Invitación para esta gran lotería de Dinero

¡BAJO GARANTÍA DEL GOBIERNO DE HAMBURGO!

Á 11 MILLONES 618,400 MARCOS

ascienden los premios que han de decidirse entre los interesados

RELACIÓN DE LOS PREMIOS QUE DEBEN SORTEARSE EN LA

Gran Lotería de Dinero de Hamburgo

El premio mayor en caso más feliz

Marcos 500,000

ó 3 Millones 333,333 Reales

Los **59,010** premios y el premio extraordinario son como sigue:

Espec: 1 Premio extr.	de	300,000	=	300,000
1 Premio	de	200.000	=	200,000
1 Premio	de	100,000	=	100.000
1 Premio	de	75,000	=	75,000
2 Premios	de	70.000	=	140,000
1 Premio	de	65.000	=	65.000
1 Premio	de	60,000	=	60,000
1 Premio	de	55.000	=	55.000
2 Premios	de	50,000	=	100,000
1 Premio	de	40,000	=	40,000
1 Premio	de	30,000	=	30,000
1 Premio	de	20,000	=	20,000
16 Premios	de	10,000	=	160.000
56 Premios	de	5,000	=	280,000
102 Premios	de	3.000	=	306,000
156 Premios	de	2,000	=	312,000
4 Premios	de	1,500	=	6,000
612 Premios	de	1,000	=	612,000
1030 Premios	de	300	=	309,000
20 Premios	de	250	=	5,000
77 Premios	de	200	=	15 400
36053 Premios	de	169	=	6.092.957

y además 20,871 premios de Marcos 150, 148, 115.

Todos los premios en junto ascienden á

11 MILLONES 618,400 MARCOS

Ó PESETAS 19 MILLONES 364,000

La Gran Lotería de Dinero es autorizada y garantizada por el Alto Gobierno de Hamburgo que garantiza tambien el cumplido y pronto pago de los premios, una seguridad que no admite duda alguna en esta Lotería que ya existe más de 150 años.

Constará de 118,000 billetes **con 59,010 premios y un premio extraordinario,** de modo que la mitad de todos los billetes ciertamente han de salir premiados. Todos los premios se pueden ver por la lista que va al margen.

Los premios se sortearán en siete sorteos, conforme los datos que se expresan al pie de este anuncio; tambien las puestas para cada uno de los siete sorteos van indicadas.

La casa banquera **José Dammann** en **Hamburgo** vende solamente billetes originales con el escudo de **armas del Gobierno** y firmados por la Dirección general de la Lotería. Todos los que quieran participar á esta Lotería, por compra de billetes originales, se sirvan dirigir los pedidos **directamente á dicha casa.**

El precio de los billetes originales para el primer sorteo, ha sido fijado oficialmente en **Ptas. 11 por cada billete entero** según la copia del prospecto al pie, pero para facilitar a cada uno la participación según convenga se venden tambien **medios billetes originales á Ptas. 5'50 por cada medio**, igualmente provistos de las **armas oficiales y de la firma** de la Dirección general de la Lotería.

Al hacer el pedido por carta, se puede hacer uso de la carta de pedido que va impresa al pie. Cada pedido ha de ser acompañado del importe. Remesas de dinero se hacen mejor en libranzas de **Giro mútuo** sobre Barcelona, Madrid ó alguna otra plaza cualquiera de España extendidas **á la orden de José Dammann**, tambien en Billetes de Banco de España. Pequeños importes se admiten tambien en nuevos sellos de correo 15 cts. **Todas cartas conteniendo remesas deben venir certificadas** para seguridad del remitente **mismo. Franqueo** á Hamburgo, 50 cénts. incluso la certificación.

Inmediatamente al haber recibido el pedido acompañado de su importe la casa **José Dammann** mandará los billetes en una carta bien cerrada junto con el prospecto original en lengua castellana, del cual se puedan ver las fechas de todos los siete sorteos y la puesta que ha de pagarse por cada uno.

Verificadas las extracciones, en seguida se mandará el cotejo oficial con los números que han salido premiados. Llevo un registro exacto sobre cada pedido, de modo que cada comprador de billetes recibirá después de haberse efectuado el sorteo la lista oficial de la cual puede convencerse con facilidad del resultado.

Los premios serán **inmediatamente puestos á la disposición de los favorecidos.** Las relaciones comerciales de la casa **José Dammann** la ponen en estado de desembolsar los premios en la residencia de los favorecidos.

☞ Para facilitar una pronta ejecución de los pedidos, es preciso que lleguen á mis manos hasta el dia 15 de Noviembre de 1901. ☞ ☞ ☞

Los pedidos que lleguen despues de esta fecha solamente podrán ser servidos si todavia hay billetes; por lo tanto es de recomendar que se pidan sin perdida de tiempo.

La casa **José Dammann**, encargada por el Gobierno de la venta de billetes, ha tenido varias veces ocasión en el tiempo próximo pasado de pagar los premios siguientes: por ejemplo el premio de **1.515,000** reales, que fué pagado por mi en España poco tiempo hace; é inmediatamente después el premio de Rvn. 1.515,000, según consta de las pruebas: además: **1.250,000** reales, **920,000 id., 910,000 id., 500,000 id., 400,000 id., 250,000** id., etc., etc., y basta ya este resultado, para dar á mi casa principal como la más afortunada, **la preferencia** al comprar billetes originales.

☞ Para facilitar el pronto envío de los pedidos, es preciso que las órdenes se hagan pronto, de cualquier modo hasta el **15 de Noviembre.** Por eso ¡ofrézcase la mano á la fortuna! con la casa de

JOSÉ DAMMANN

El precio de los billetes para el primer sorteo es:

Ptas. 11 por cada billete entero.

Ptas. 5'50 por cada medio billete.

«Remesas deben venir certificadas»

La dirección de la casa expendedora principal es

JOSÉ DAMMANN,

en HAMBURGO.—(Alemania)

ESTABLECIDA EN 1851

Prospecto oficial de la 321.ª Lotería de Dinero de Hamburgo

1.ª Sección. Puesta Ptas. 11 por cada billete entero			2.ª Sección. Puesta Ptas. 22 por cada billete entero			3.ª Sección. Puesta Ptas. 36 60 por cada billete entero			4.ª Sección. Puesta Ptas. 50 por cada billete entero			5.ª Sección. Puesta Ptas. 57'20 por cada billete entero			6.ª Sección. Puesta Ptas. 50 por cada billete entero		
Premios		Marcos	Premios		Marcos	Premios		Marcos	Premios		Marcos	Premios		Marcos	Premios		Marcos
1 á		50000	1 á		55000	1 á		60000	1 á		65000	1 á		70000	1 á		75000
1 á		10000	1 á		10000	1 á		10000	1 á		10000	1 á		10000	1 á		10000
1 á		5000	1 á		5000	1 á		5000	1 á		5000	1 á		5000	1 á		5000
1 á		2000	1 á		2000	1 á		2000	1 á		2000	1 á		3000	1 á		3000
1 á		1500	1 á		1500	1 á		1500	1 á		1500	1 á		2000	1 á		2000
2 á	1000	2000	2 á	1000	2000	2 á	1000	2000	2 á	1000	2000	2 á	1000	2000	2 á	1000	2000
5 á	300	1500	5 á	300	1500	5 á	300	1500	5 á	300	1500	5 á	300	1500	5 á	300	1500
10 á	200	2000	10 á	200	2000	11 á	200	2200	10 á	200	2000	10 á	250	2500	10 á	250	2500
18 á	100	1800	17 á	100	1700	16 á	100	1600	18 á	150	2700	18 á	200	3600	18 á	200	3600
1960 á	21	41160	3961 á	45	178245	4961 á	78	386958	4960 á	115	570400	4960 á	148	734080	2460 á	169	415740
2000 Prs.		116960	4000 Prs.		258945	5000 Prs.		472758	5000 Prs.		662100	5000 Prs.		833680	2500 Prs.		520340

7.ª Sección.—Puesta Ptas. 33 por cada billete entero

Premio mayor en el caso felicísimo Marcos 500.000 ó sean Reales 3 Millones 333,333

Premios.		Marcos.		Premios.		Marcos.	
1	á	300000	300000	10	á	10000	100000
1	á	200000	200000	50	á	5000	250000
1	á	100000	100000	100	á	3000	300000
1	á	70000	70000	150	á	2000	300000
1	á	50000	50000	600	á	1000	600000
1	á	40000	40000	1000	á	300	300000
1	á	30000	30000	33593	á	169	5677217
1	á	20000	20000	35510 premios y 1 pr. ex.			8337217

58900 billetes gratuitos á M. 6. — 353940 } 416400
Con reb. de un 15 % sobre el imp. int. — 62400 }

M. 8753617

Córtese aquí — á separar — á separar

☞ CARTA DE PEDIDO, DEBE VENIR CERTIFICADA; PORTE, 50 CTS. ☜

CERTIFICADA

Carta de pedido

para la

CASA EXPENDEDORA PRINCIPAL DE

JOSÉ DAMMANN,

en

HAMBURGO (ALEMANIA)

Sírvase V. remitirme________ billete________ original________ de la primera sección de la nueva **Lotería de Hamburgo.**

Incluso remito á V. el importe por este pedido de Pesetas ________

Se pide encarecidamente escribir las señas clara y legiblemente.

Nombre y apellido________ Profesión________

Provincia ________

Población y calle________

Observaciones ________

La dirección de las cartas debe ser: **JOSÉ DAMMANN.-HAMBURGO (Alemania)**

Mi casa es la que siempre ha servido las órdenes directamente Á TODAS LAS POBLACIONES, POR LEJANAS QUE HAYAN SIDO